

## Acta del Pleno del 30 de septiembre de 2021

**Secretaría:** Luis Gonzalo Moreno Caso

En Sevilla, en el Salón de Actos del Edificio San Francisco Javier de la Universidad de Sevilla, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores.
3. Ratificación, si procede, de Acuerdos tomados por la Delegación del CADUS.
  - 3.1 Acuerdo 1/DC 28-07-21 por el que se aprueba el nombramiento de representantes estudiantiles en el Consejo Asesor de RadiUS.
  - 3.2 Acuerdo 1/DC 31-07-21 por el que se aprueba el aval de D. Billy James Williams a su candidatura a miembro colaborador del Comité de Asuntos Internacionales de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
  - 3.3 Acuerdo 1/DC 25-07-21 por el que se aprueba la candidatura de la Delegación del CADUS a Coordinación General de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía.
  - 3.4 Acuerdo 1/DC 05-08-21 por el que se aprueba el aval de Dña. María Coto Molina a su candidatura a Vocalía de Igualdad y Dimensión Social de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
4. Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas.
5. Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS saliente y renovación de esta.
6. Presentación de la Escuela de Formación de Representantes Estudiantiles de la Universidad de Sevilla y aprobación, si procede, del Anteproyecto del Reglamento de la Escuela de Formación de Representantes Estudiantiles de la Universidad de Sevilla.
7. Derogación, si procede, del Acuerdo 7/PC 19-09-19 y aprobación, si procede, del nuevo uso de la Sala 33 del Pabellón de Uruguay.
8. Aprobación, si procede, del Anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento del Pleno del CADUS.
9. Aprobación, si procede, de las enmiendas al Acuerdo 5.1/CG 22-07-10 por el que se aprueba la regulación del reconocimiento académico por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
10. Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Anteproyecto de Ley de Convivencia Universitaria.
11. Aprobación, si procede, de enmiendas al Manual Básico de Identidad Visual Corporativa.
12. Ruegos y preguntas.



Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Bellas Artes
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Química

## **Aprobación, si procede, de actas anteriores**

*Se aprueba por asentimiento el acta del Pleno Ordinario del 17 de junio de 2021*

## **Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores**

Ángel Física toma la palabra.

En lo relacionado con las relaciones institucionales, hubo una reunión con la vicerrectora de estudiantes para tratar diversos temas como el cuarenta aniversario del CADUS o el inicio del curso. Se trató con el Rector el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, el decreto de precios públicos a nivel de la Junta de Andalucía e ir trabajando el cuarenta aniversario del CADUS.

En el apartado de eventos, se asistió a la gala de los premios Alumni, a la 69 AGO de CREUP, a la sexta AGO de ACUA, se organizó una ponencia informativa sobre la LOSU, y tuvo lugar el Pleno Extraordinario del 14 de septiembre.

En política universitaria, ha habido reuniones con el CEUNE, con la comisión permanente del mismo órgano. También dos plenos del CEUNE el 16 y 27 entre los representantes de los consejos de estudiantes las universidades de España y el Ministerio de Universidades para tratar la LOSU y la LCU. Se presentaron alegaciones y en un plazo de quince días comentarán las respuestas. También se logró la creación de una mesa mixta de negociación entre distintos colectivos. Por último, se sigue trabajando en un segundo borrador que publicará el Ministerio. Varias sesiones orales de CREUP, previas al pleno del CEUNE para coordinar a los consejos. Reuniones de la ETI de política universitaria de CREUP para trabajar sobre la LCU y la LOSU, del área de comunicación de CREUP para coordinar la campaña subida en redes sobre la LOSU, el comité de asuntos internacionales de CREUP al cual entró como colaborador de este comité. Reuniones de ACUA para trabajar la LOSU. Por último, una reunión con el Secretario General de la Universidad de Sevilla para presentar las reformas normativas pensadas desde la Delegación del CADUS. Se comentó en la reunión que podrá ser posible este año las elecciones de delegación de grupo y sobre las asambleas se sigue pensando como poder realizarlas.

En cuanto a espacio universitario, se está realizando un concurso de fotografía desde el CADUS.

En el apartado de dimensión social, ha habido reuniones de la Comisiones de valoración de ayudas al estudio para personas refugiadas, de la Comisión de valoración para la concesión de la beca del Coro de la Universidad de Sevilla y entrevistas sobre la Beca de Formación del CADUS.

Por último, en noticias y anuncios, se aprobó el Real Decreto para garantizar la calidad de las enseñanzas universitarias, el Anteproyecto de la LOSU y del nuevo Anteproyecto de la LCU.

Toma la palabra Manuel ETSII para comentar el informe de ACUA.

Se trató el Decreto de Precios Públicos con la finalidad de eliminar los precios de la cuarta y sucesivas matrículas y también se quiere retomar los precios que había antes de la Ley horquillas. Se está intentando plantear que en vez de una bonificación del 99% de los créditos, los créditos en primera matrícula fuesen gratuitos. Esto ha sido tratado con cada Rector de cada universidad dado que si se reducen los precios públicos tendrá consecuencias en la financiación de las universidades y en la siguiente asamblea de ACUA se tratarán las soluciones en conjunto y ver cómo llevarlo a la Junta de Andalucía.

Se trató el tema del bono de transporte andaluz, que consiste en unificar todos los bonos de transporte en uno solo como se hacen en otras comunidades autónomas, y se hará presión para que se cumpla porque está en el programa electoral del PP. Para ejercer dicha presión, desde la Universidad Pablo de Olavide se están realizando unas encuestas a los alumnos de Andalucía para proponerlo a la Junta y sean conscientes de la necesidad real del bono de transporte andaluz.

Sobre las becas, se propone que la Junta de Andalucía sea quien ofrezca las becas en vez de destinar dinero a las universidades para que hagan sus becas propias, logrando así la igualdad de oportunidades en los estudiantes de Andalucía.

Por último, el cambio de la directiva de ACUA, que son: El Consejo de la Universidad de Almería sería la nueva tesorería, el Consejo de la Universidad de Huelva la nueva secretaria, y el Consejo de la Universidad de Sevilla la nueva coordinación general.

Ángel Física aprovecha su intervención difundir la página web del CADUS.

Mery Educación toma la palabra para dar el informe de la asamblea de CREUP.

En la 69 Asamblea General Ordinaria de CREUP estuvo presente Mery y Ángel en nombre del CADUS y también Carlos y Alfonso como representación de sus respectivas sectoriales. Además, el 24 de julio se realizó una Asamblea General Extraordinaria. El primer día se presentaron varios informes y la resolución de la ejecutiva de CREUP sobre peticiones de algunos consejos, y mociones. El viernes 23 de julio se aprobó el posicionamiento sobre las prácticas académicas, la vía de nueva financiación y los convenios de nuevos miembros al comité de asuntos sectoriales. CREUP tiene que firmar un convenio con Agentes de Calidad tanto de la Comunidad Valenciana como con la Comunidad de Aragón y con la Coordinadora del Consorcio de Agencias de Calidad. Se unieron dos universidades a CREUP; la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Politécnica de Cartagena. Seguido, se presentó el informe económico del primer semestre y se eligieron miembros del Comité de Asuntos Internacionales y del Comité de Garantía, del cual Ángel ha sido nombrado último suplente. Por último, se realizó la votación del lugar donde se celebrará la 71 AGO de CREUP. Salió electa la Universidad de Alcalá. El sábado, se tomó la Universidad de Valencia como próxima sede para el encuentro de representantes estudiantiles. Mery Educación termina su intervención con una conclusión sobre la asamblea.

Empieza la segunda parte del punto, la presentación de nuevos colaboradores, Daniel Franco Calzado de la Facultad de Educación, María Sánchez-Ibargüen Cañadas de la Facultad de Psicología y Luis Gonzalo Moreno Caso de la Facultad de Matemáticas.

*Se aprueba por asentimiento a Daniel Franco Calzado de la Facultad de Educación, a María Sánchez-Ibargüen Cañadas de la Facultad de Psicología y Luis Gonzalo Moreno Caso de la Facultad de Matemáticas como nuevos colaboradores del CADUS*

### **Ratificación, si procede, de Acuerdos tomados por la Delegación del CADUS.**

Nadie se opone a la ratificación de los Acuerdos tomados por la Delegación del CADUS.

*Se aprueban por asentimiento la ratificación del Acuerdo 1/DC 28-07-21, del Acuerdo 1/DC 31-07-21, del Acuerdo 1/DC 25-07-21 y del Acuerdo 1/DC 05-08-21.*

### **Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas.**

Ángel Física toma la palabra.

De la Comisión de Docencia y Encaje Normativo, ha habido tres reuniones de la comisión, la primera el 10 de septiembre para revisar el Informe Ejecutivo sobre el anteproyecto de la LOSU que se presentó en el pleno extraordinario del 14 de septiembre, la segunda el 23 de septiembre para revisar el Informe Ejecutivo del anteproyecto de la LCU y una última el 24 de septiembre para aprobar las actas, revisar el reglamento de la escuela de formación de representantes estudiantiles y revisar el reglamento de funcionamiento del pleno del CADUS.

*No hay más informes*

*Se aprueba por asentimiento a Luis Gonzalo Moreno Caso como integrante a la Comisión de Docencia y Encaje Normativo*

*Se aprueba por asentimiento a María Sánchez-Ibargüen Cañadas como integrante a la Comisión de Sostenibilidad, a la Comisión de Difusión y Promoción y a la Comisión de Infraestructuras*

### **Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS saliente y renovación de esta**

Toma la palabra Billy, el Presidente de la Comisión Electoral del CADUS

Explica un Informe global sobre las elecciones que han sido realizadas en el último curso académico.

La Secretaría General encargó a la CECADUS de realizar protocolos sanitario-jurídicos para la celebración de las elecciones. Se contactó con los Centros y los Departamentos de la Universidad para crear dichos protocolos e iniciar las elecciones. Una vez terminado el proceso de elecciones a Delegación de Centro se iniciaron las elecciones a delegación del CADUS. También la CECADUS ha realizado algunas resoluciones. Por último, la CECADUS también se ha reunido con varios Decanatos y Departamentos para la organización de las elecciones. Billy CECADUS aprovecha su intervención para tratar las elecciones del curso actual.

Se deben realizar de nuevo protocolos sanitarios para las elecciones a Delegaciones de Grupo, Curso, Centro y Sección y Delegación del CADUS, que van a ser creadas por la CECADUS.

Toma la palabra Luis *Secretario* para presentar la única candidatura presentada que está formada por: Billy James Williams de la Facultad de Biología, Francisco José Anillo Carrasco de la Escuela Superior de Ingeniería Informática, Daniel Franco Calzado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lucía Polonio Rojas de la Facultad de Psicología y Miguel Ángel Menacho Martínez de la Facultad de Filosofía. Ninguno de los asistentes se presenta como candidatura.

*Se aprueba por asentimiento la Candidatura de la Comisión Electoral del CADUS*

### **Presentación de la Escuela de Formación de Representantes Estudiantiles de la Universidad de Sevilla y aprobación, si procede, del Anteproyecto del Reglamento de la Escuela de Formación de Representantes Estudiantiles de la Universidad de Sevilla**

Toma la palabra Carlos CADUS.

Con la pandemia de la COVID-19 se tuvieron que cancelar las jornadas de formación y se concienció sobre la importancia de la formación en representación estudiantil. Como consecuencia de esto, se buscaron alternativas a la formación, creándose un Portal que se accede desde la página web del CADUS con información y cursos de formación. Carlos CADUS y Mery Educación explica con más profundidad el material subido a la EFREUS y sus cursos.

*Se aprueba por asentimiento el Anteproyecto del Reglamento de la Escuela de Formación de Representantes Estudiantiles de la Universidad de Sevilla*

### **Derogación, si procede, del Acuerdo 7/PC 19-09-19 y aprobación, si procede, del nuevo uso de la Sala 33 del Pabellón de Uruguay**

Toma la palabra Carlos CADUS

La sala 33 pertenecía a la Circular15, que fue cancelada en 2019. A raíz de esto, se decidió que esta sala se usara para las comisiones, y excepcionalmente para reuniones de delegaciones y aulas de cultura. Con la creación de la EFREUS y la ausencia de sala de reuniones de la CECADUS ya que actualmente es la sala COVID, se ha visto necesario utilizar esa sala para la directiva de la EFREUS y para la Comisión Electoral del CADUS

*Se aprueba por asentimiento la derogación del Acuerdo 7/PC 19-09-19*

*Se aprueba por asentimiento el nuevo uso de la Sala 33 del Pabellón de Uruguay*

### **Aprobación, si procede, del Anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento del Pleno del CADUS**

Tiene la palabra Ángel Física.

Se ha creado un primer Anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento del Pleno del CADUS. La idea es reformar el reglamento del CADUS del 98 y este formaría parte de la Normativa de Desarrollo del Reglamento de Funcionamiento. Hasta que no se termine el Reglamento superior no se aprobará el Reglamento presentado, y por tanto podrá sufrir modificaciones.

Ángel Física resume el anteproyecto.

*Se aprueba por asentimiento el Anteproyecto de Reglamento de Funcionamiento del Pleno del CADUS*

### **Aprobación, si procede, de las enmiendas al Acuerdo 5.1/CG 22-07-10 por el que se aprueba la regulación del reconocimiento académico por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.**

Toma la palabra Billy CECADUS.

Empieza introduciendo la actual Ley que regula el reconocimiento académico de créditos. Desde el CADUS se plantean que los reconocimientos de créditos por representación estudiantil no representan las horas de trabajo reales y las enmiendas presentadas consisten en un aumento de los créditos otorgados. Billy CECADUS explica el procedimiento seguido que se ha usado como criterio para la asignación de créditos. A continuación, comenta los créditos que deberían ser otorgados en cada caso. Además, se pide que la acreditación de créditos las haga la Secretaría del CADUS, a excepción de la secretaria misma, cuya acreditación debe ser función del MOURE. Por último, en una reunión con la Secretaría General se propuso que la convalidación de créditos fuera de doce créditos y no de seis.

*Se aprueba por asentimiento las enmiendas al Acuerdo 5.1/CG 22-07-10*

### **Aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Anteproyecto de Ley de Convivencia Universitaria.**

Toma la palabra Ángel Física.

El Ministerio de Universidades ha sacado el segundo borrador sobre este Anteproyecto que aprobó el consejo de Ministros que pasa a Parlamento; ahora solo los grupos parlamentarios pueden presentar enmiendas. Aún así, se actualizó el informe ejecutivo con reivindicaciones faltantes, y desde CREUP se están reuniendo con grupos parlamentarios para poder presentar las reivindicaciones a través del parlamento.

Ángel aprovecha su intervención para comentar los cambios del primer borrador con el segundo. Nombra el cambio de estamentos a sectores de la LOSU y Judith GeH pregunta qué son los sectores, siendo aclarado por

Ángel Física. Se ha elaborado otro Informe Ejecutivo para reconocer algunos protocolos, sobre faltas disciplinarias, derecho a asesoría jurídica para personas acusadas de falta y sobre medidas sustitutivas en caso de fraude académico.

*Se aprueba por asentimiento el Informe Ejecutivo sobre el Anteproyecto de Ley de Convivencia Universitaria*

### **Aprobación, si procede, de enmiendas al Manual Básico de Identidad Visual Corporativa**

Toma la palabra Carlo CADUS.

Se proponen tres enmiendas al Manual. La primera sobre los colores corporativos del CADUS, la segunda es la modificación de los logos de la JECE a CECADUS y la tercera la creación de los logos de la EFREUS.

*Se aprueban por asentimiento las enmiendas al Manual Básico de Identidad Visual Corporativa*

### **Ruegos y preguntas**

Julia ETSII recuerda que en el Acuerdo Plenario 06-09-19 se acordó el reparto de los materiales pertenecientes a la circular 15 y que todavía no se han recibido noticias de dichos materiales. Carlos CADUS aclara primero que era la circular 15, y después aclara que hay problemas para cambiar el inventario porque el material está desde el 2013 y 2015 y en la aplicación de inventario solo aparecen a partir de 2017, con lo cual se han visto obligados a recurrir a archivos más antiguos que todavía no se han encontrado todos. Julia ETSII aprovecha para comentar problemas que tienen en su delegación con el correo electrónico a la hora de responder. El problema está siendo solucionado y el vicerrectorado es consciente.

Judith GeH pregunta si es necesario el Manual Básico de Identidad Visual Corporativa. Mery Educación le responde que no es necesario, es solo decisión de la Delegación si quiere tenerlo.

María Psicología quiere proponer desde la Delegación de Psicología la implantación de una Unidad de Salud Sexual y Reproductiva como servicio interno del SACU que atienda a toda la Comunidad Universitaria por igual. A continuación, presenta datos y hechos para justificar la propuesta. Para asegurar la educación en Salud Sexual y Reproductiva se sugieren tres propuestas: La primera es la creación de tres jornadas o cursos mensuales sobre distintos temas de Salud Sexual y Reproductiva dirigidos por profesionales especializados, la segunda la creación de una forma activa de contacto con los profesionales, y el tercero consultas físicas de dos o tres días.

Mery Educación sugiere que la Delegación de Psicología presenten la propuesta en un punto del próximo pleno, ya que no puede ser aprobado en este punto del pleno.

Elena Medicina pregunta qué hacer si no funcionan los correos corporativos de la Delegación ya que no tienen acceso y han probado varios métodos para solucionarlo sin éxito. Carlos CADUS quiere tratar dicho tema después del pleno.

Toma la palabra Mery Educación. Hace constar la ausencia de las delegaciones a los plenos poniendo de ejemplo este mismo pleno, en el cual solo hay nueve de las veinticuatro existentes. No cree que estén faltando por motivos de tiempo, ya que las delegaciones están formadas por una media de diez personas. Mery Educación da importancia a los plenos y a sus puntos, poniendo de ejemplo la EFREUS y la propuesta desde la Delegación de Psicología. Las decisiones tomadas en pleno repercuten en todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla y los representantes deben asistir por todo el trabajo que conlleva. Por último, hace un llamamiento a la responsabilidad de la representación estudiantil y un agradecimiento a los asistentes de este pleno. María Psicología pregunta si hay manera de penalizarlo, Phoebe Filosofía contesta que no. Juan Manuel BBAA comenta que en su delegación son solo tres y que por eso no pueden asistir siempre, a lo que Mery Educación responde que eso no es problema, el problema es que hay delegaciones que no asisten de forma sistemática y solo acuden



cuando algo les afecta o interesa. Además, Phoebe *Filosofía* anima al asistente de *BBA* a trabajar para hacer que más estudiantes se interesen en la delegación. Azahara *GeH* se suma a las palabras de Mery *Educación* y agradece el trabajo de la Delegación del CADUS.

Mery *Educación* retoma la palabra y aprovecha su intervención para comunicar que es posibilidad conseguir Canva Pro de forma gratuita para las delegaciones ya que es muy utilizado por éstas. Los interesados deben comunicarlo a la Delegación del CADUS para obtenerlo.

*Se cierra la sesión a las 18:26*